

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECPLAC

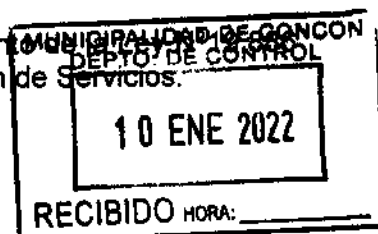
CONCÓN, 11 ENE 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 0045 /

VISTOS:

- a) El Decreto N°2249 de fecha 29 de octubre de 2021, que Aprueba las Bases Administrativas y los Formularios Anexos, Las Bases Administrativas Especiales y las Bases Técnicas elaborados por la Secplac del proyecto denominado: **"CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON"**.
- b) El Decreto Alcaldicio N°1909 de fecha 02 de octubre de 2020, que Aprueba las Bases Administrativas Generales transcritas en dicho Decreto.
- c) El Ord.N°02 de fecha 05 de enero de 2022, que indica los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario N°01 de fecha 05 de enero de 2022, en particular el acuerdo N°08, donde se aprueba autorizar suscripción Contrato Conservación Liceo Politécnico de Concón según artículo N°65 letra j ley 18.695
- d) La ficha de Licitación Pública denominada **"CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21**
- e) El Ord.N°2649 de fecha 06.12.2021, del Sr. Director de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Concón, que aprueba las aclaraciones consultas y/o respuestas formuladas en el foro a la licitación pública denominada **"CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21**, y que fueron respondidas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
- f) El Acta de Apertura de adquisición ID **N°2597-39-LE21** que consigna la participación de tres ofertas dos de ellas son rechazadas en el Acto de Apertura y una oferta es Aceptada, consignada esta información en el Acta de Apertura Electrónica con fecha 07.01.2022 a las 10:31 a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- g) El Acta de Evaluación de fecha 16 de diciembre de 2021, en que la Comisión de Evaluación de la Licitación recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta Pública **"CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON" ID N° 2597-39-LE21**, a la empresa **Astargo Ingeniería y Construcción Limitada** rut **76.428.201-9**, por un monto de \$30.950.647 valor neto correspondiente a \$36.831.270 IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°08 y N°09 emitido por la Sra. Paola Opazo Pulgar, encargada de Contabilidad y Presupuesto D.A.E.M. de fecha 10 de enero de 2022. ✓
- i) La providencia Alcaldía estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- j) La Ley N°18.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- k) El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.



- l) La Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- m) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública “**CONSERVACIÓN LICEO POLITECNICO DE CONCON**” ID N° 2597-39-LE21, a la empresa **ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA** rut 76.428.201-9, por un monto de \$30.950.647 valor neto correspondiente a \$36.831.270 IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.
- 2.
3. **PUBLÍQUESE** este Decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
4. **SUSCRÍBASE** el contrato correspondiente a través de la dirección de Asesoría Jurídica.
5. **EMÍTASE** la Orden de Compra
6. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


  
 SECRETARÍA MUNICIPAL (CS)


  
 ALCALDE
   
**FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS**

CCA/MCG/mcg.

**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
2. Control
3. Asesoría Jurídica
4. DAF
5. Contabilidad y Presupuesto DAEM
6. DAEM
7. DOM
8. Secplac (18)
9. Carpeta.

|                            |           |          |
|----------------------------|-----------|----------|
| Objetado                   | Observado | Revisado |
| Dirección de Control       |           |          |
| I. MUNICIPALIDAD DE CONCON |           |          |

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
 DEPTO. DE CONTROL  
**10 ENE 2022**  
 RECIBIDO HORA: \_\_\_\_\_